

Sobre las características de una profesión

Germán Enrique Pérez Romero (Presidencia 2007 - 2009)

La cotidiana tarea de interrogar, examinar, diagnosticar y tratar personas con afecciones del sistema nervioso, en ocasiones, difiere de la reflexión necesaria sobre el quehacer diario y la manera como él se posiciona en la cambiante sociedad colombiana de esta primera parte del siglo XXI.

La neurología es una profesión nueva en Colombia, su diferenciación con la psiquiatría (o neuropsiquiatría) y con la neurocirugía comenzó en los albores de la segunda mitad del siglo pasado, con la llegada al país de los primeros especialistas en neurología y la aparición de programas de enseñanza universitaria exclusivamente dedicados a reproducir y avanzar el conocimiento neurológico (1).

En el año de 1956 nació la primera escuela de neurología en Colombia, bajo la dirección del profesor Andrés Rosselli, y se estructuró así la primera faceta del aspecto profesional de la neurología colombiana, una enseñanza de carácter superior universitario adscrita al antiguo Hospital Militar en su sede de San Cristóbal, que a la manera de la antigua escuela salernitana fue la primera en organizarse con una enseñanza reglamentada, un programa establecido y un currículo propio; y tal como ocurrió en la alborada de la educación médica, prontamente las universidades Nacional de Colombia, Pontificia Javeriana de Bogotá y del Rosario (Colegio Mayor de Nuestra Señora) y la Universidad de Antioquia se sumaron al esfuerzo de consolidar la enseñanza del saber neurológico. Aunque existen muchos enfoques en el estudio de las profesiones, como los que existen en los análisis de los diversos grupos sociales, la mayoría de los autores aceptan que la enseñanza en escuelas superiores o en universidades, es distintivo del saber profesional. Hay quienes piensan que, como muchas partes del “saber” médico, en especial del quirúrgico, se produjeron y reprodujeron en las famosas cofradías de oficio de la edad media, la aparición de una escuela, era un paso casi obligado de ellas y las consideraban el antecedente mediato de las escuelas médicas del siglo XII; para desvirtuar este aserto, valdría decir que la escuela de Salerno agrupó las más conocidas tendencias médicas de la época (hebrea, griega, latina y árabe), realizando una fusión que sintetizó el conocimiento del momento y que a diferencia del aspecto gremial y asisten-

cial en ocasiones secreto y propio de la cofradía; se encargó de promulgar, extender y engrandecer su saber y de que, su “*modus operandi*” fuese replicado en las nacientes escuelas médicas, a su vez adscritas a las universidades de Bolonia y Montpellier al comienzo y luego en muchas otras. Sin duda este aspecto es relevante en la situación actual de la neurología en Colombia, que además de regirse por las normas del Ministerio de Educación, toma en cuenta las necesidades planteadas por el Ministerio de Salud y de seguro las necesidades, por años represadas, de algunas regiones que han visto nacer programas de formación universitaria en neurología.

Hoy como ayer el Estado/gobierno cumplen su papel en la configuración de las profesiones adoptando normas y leyes que regulan su enseñanza y ejercicio, tal como lo hizo Rogelio II de Sicilia en 1140 al normalizar la graduación en Salerno. Valga también decir que a diferencia de lo sucedido en esta escuela, la recién aparecida neurología colombiana tardó muchos años en producir uno o varios textos que compilen su saber y que como es de esperar en la época moderna ninguno de los ahora disponibles ha sido adoptado como “texto de referencia” a la manera de la “*Colectio Salernitiana*” (1-4).

Otra característica de las profesiones ha quedado así enunciada, se requiere la agrupación de sus practicantes en asociaciones científicas, colegios (médicos para el caso), consejos gremiales, etc. Promovida por los directores de programas de neurología, tanto de Bogotá como de Medellín, nació la Asociación Colombiana de Neurología (ACN) en mayo de 1978; este aspecto definitorio de la profesión ha recibido menos atención y desarrollo que el de la educación y ha generado menos logros que ella.

En principio esto ha obedecido a la poca capacidad hermenéutica que ha caracterizado a la ACN desde su fundación. Si bien la ACN ha facilitado la reunión de sus afiliados, ha realizado congresos, organizado cursos de actualización y velado por la correcta capacitación de sus miembros, es decir ha marchado de la mano y a la par de la educación; la caracterización del asociado ha recibido menor atención y por tanto las condiciones mismas del ejercicio se han desdibujado y permanecen un tanto desconocidas. De manera ocasional

MD, MSc. Profesor Titular, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia. Expresidente Asociación Colombiana de Neurología.

Recibido: 30/1/18. Aceptado: 30/1/18.

Correspondencia: Germán Enrique Pérez Romero, geperezr@unal.edu.co

como ocurrió con las encuestas realizadas por el Dr. Diego Rosselli y su grupo de trabajo en 1993, en 1999-2000 y más tarde por el Dr. Joe Muñoz en 2011, se han obtenido algunos datos que apuntan a esta descripción (quizás caracterización) del neurólogo colombiano y de su ejercicio profesional. Estos estudios demostraron la concentración de los especialistas en ciudades capitales (Bogotá-Medellín) y la forma como el desempeño profesional viró de una profesión liberal, característica bastante extendida antes de la promulgación e implantación del Sistema General de Seguridad Social que estableció un pretendido modelo de salud universal basado en el aseguramiento, con amplio margen de intermediación privada y pobre regulación estatal (al menos en sus comienzos); a un ejercicio cada vez más dependiente y ligado a la prestación de servicios (42 % en la encuesta) como forma generalizada de contratación en el presente; no es menos cierto que solo la más reciente encuesta dirigida por Muñoz J, recaló en aspectos más personales (subespecialización, utilización de ayudas diagnósticas, fuente principal de ingresos, etc.) (5-9).

Este aspecto permanece entonces, un tanto ignoto para la ACN y para sus miembros, no se conocen los números actuales de profesionales de la neurología por edad y sexo; se ignora la proporción de colegas con subespecialidad y la forma como ella se realizó, qué proporción del tiempo en atención neurológica se destina a la subespecialidad y cuál a la neurología general y cuánto del ingreso económico corresponde a cada una. ¿Existen entre los neurólogos enfermedades que pudieran considerarse asociadas al ejercicio mismo? Si esta es una sociedad signada por la violencia, ¿ha influido ello en el ejercicio de la neurología?

No hay guarismos que indiquen si persiste la concentración de neurólogos enunciada en las encuestas; aunque a veces luce propia del crecimiento desmesurado de las metrópolis, en la mayoría de los casos a expensas de áreas suburbanas y subatendidas en salud, educación y servicios básicos. ¿Está desatendida y en qué medida la salud (demanda en el ideario neoliberal) neurológica?

En fin, hay muchas preguntas por contestar y corresponde al gremio hallar las respuestas. En contadas ocasiones la Asociación Colombiana de Neurología ha enfrentado estos y otros cuestionamientos, convendría una acción más exploratoria e interpretativa del gremio y de su entorno, convendría sin duda enfrentar este reto retomando una acción gremial que vaya más allá de la manera como se realizan tales o cuales procedimientos (y en cuanto se valoran o tasan) y se avance hacia un conocimiento de la profesión, de sus asociados y de la sociedad en la cual se realiza el ejercicio profesional, con la intención de formular estrategias propias del gremio, y de entablar una duradera y fructífera relación con quienes toman decisiones políticas en los muy delicados campos de la salud, la educación y el bienestar social. En estos campos sobresalen múltiples asociaciones científicas que como la

American Heart Association (AHA), la Asociación Española de Neurología (SEN) y la *European Stroke Organization* (ESO), para mencionar solo algunas, que lideran la formulación de políticas gubernamentales en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades propias de sus campos de acción, pero que además organizan sendas conferencias internacionales y nacionales donde se debaten los aspectos propios de la salud, la enfermedad y el ejercicio profesional y las a veces intrincadas relaciones entre ellas, la sociedad y las empresas farmacéuticas.

Aunque ya se mencionó la reproducción del conocimiento como característica de las profesiones, conviene retornar a este aspecto, consolidado por la ACN con la creación de Acta Neurológica Colombiana-ANC en abril de 1985. Desde entonces la revista ha servido como un vehículo expedito de divulgación del conocimiento neurológico, si bien ha tropezado, ayer como hoy, con una regulación poco propicia para su objetivo social.

De las pocas hojas grapadas a manera de boletín, hasta la revista bellamente diagramada e ilustrada que edita trimestralmente ANC, ¡han cambiado y de qué manera! las políticas de -Colciencias- ente rector de la ciencia y su divulgación en el país. Un grupo diverso y comprometido de neurólogos la ha dirigido y ha capoteado las cada vez más exigentes, incluso asfixiantes, políticas del PUBLINDEX que adoptaron la métrica de las publicaciones (bibliometría) como el único (o al menos el más importante) elemento de calificación y de clasificación de las publicaciones periódicas del país (11).

Poco han valido los esfuerzos ingentes de los editores y de los colaboradores todos de la revista (en la encuesta del Dr. Muñoz J, 52 % de quienes respondieron habían publicado en ella) para ingresar a las plataformas latinoamericanas como Scielo o Latíndex, luce escaso que la revista se halle incorporada a Scielo Citation Index y a Journals&authors; el aparato burocrático exige más. Más ámbitos y portales internacionales, mejores índices de impacto y citación para mantenerse o ascender en las categorías de las publicaciones seriadas. ¡Ya no basta con publicar para no fenecer, ahora hay que decir cuántos leen y citan lo publicado! Y como si ello no fuera suficiente se estimula a las revistas nacionales para publicar más contenido en inglés (o incluso todo), en últimas este se considera el “idioma de la ciencia” y con ello Colciencias completó el círculo y retomó una antigua, pero nunca olvidada propuesta de sus primeros asesores y directores; quienes desde el siglo pasado consideraron que era más útil lograr la inclusión de artículos en revistas de talla mundial que crear una publicación nacional.

Por fortuna el gremio ha apreciado siempre su revista (86% la lee asiduamente según la referida encuesta de Muñoz J) y las varias juntas directivas han valorado su importancia y pertinencia garantizando la continuidad de este elemento necesario y definitivo en una profesión.

Se han analizado algunos de los aspectos que definen una profesión y el papel que la Asociación Colombiana de Neurología ha desempeñado en el desarrollo de la neurología como profesión en Colombia. La enseñanza de la ciencia neurológica, su reproducción y avance han sido los campos más exitosos de esta acción. La caracterización del neurólogo y de su forma de ejercer presentan más sombras que luces y demanda una acción pronta y diligente de los agremiados, también de su asociación para llenar un vacío que limita

el desarrollo pleno de la especialización. Saber más de los agremiados repercutirá en un mejor programa de enseñanza, una mejor y más amplia reproducción del conocimiento que conducirá a un ejercicio más acertado, permitiendo un conocimiento profundo y real del enfermo neurológico y de su entorno social y personal. Nuevas juntas directivas, jóvenes editores y brillantes líderes que hagan partícipes a todos los colegas, enaltecerán la profesión.

¡El futuro es de todos!

REFERENCIAS

1. Rosselli A. Historia de la Neurología. Acta Neurol Colomb. 1985;1:1.
2. Pérez-Romero GE. Historia de la neurología en Colombia. Acta Neurol Colomb. 2009;25:101-103.
3. Freidson E. La teoría de las profesiones. Estado del arte. Perfiles educativos. 2001;23:28-43.
4. Valdez-García JE. Salerno: la primera escuela de Medicina. Humanidades Médicas. [citado 20 enero de 2018]. www.cmzh.com.mx/media/.../rev_04_salerno_la_primera_escuela_de_medicina.pdf
5. Silva-Sieger F. El ejercicio de la Neurología en Colombia. Acta Neurol Colomb 2012;28:175-176.
6. Roselli D, Eslava-Cobos J, Calderón C, Menken M. Atención especializada de los trastornos neurológicos en Colombia. Bol Oficina Sanit Panam. 1996; 121:416-420.
7. Rosselli D, Calderón C, Sánchez Jf, Rodríguez MN. Neurología y reforma al sistema de salud en Colombia. Rev Neurol. 2000;30(2):118-21.
8. Rosselli D. Insatisfacción Médica. Un estudio de satisfacción profesional en Colombia: Academia Nacional de Medicina;2010.
9. Muñoz J. Encuesta Colombiana de Neurología 2011. Acta Neurol Colomb. 2012;28(4):180-86.
10. Pérez-Romero GE. Anotaciones para una historia de Acta Neurológica Colombiana. Acta Neurol Colomb. 2015;31(1):113-18.
11. Grupo Editorial Revista Biomédica. Biomédica. 2017;37(S2):11-14.